

CERÁMICAS Y MONEDAS ANDALUSÍES: UN MODELO DE DATACIÓN EN EPOCA EMIRAL

por

A. Canto y M. Retuerce

Resumen: Presentación de piezas andalusíes de cerámica utilizadas para esconder monedas, y su datación, con base en los testimonios numismáticos, en época emiral.

Palabras-clave: Cerámicas andalusíes. Monedas andalusíes. Datación.

Hace algunos años los autores publicaron un trabajo en el que se presentaban dos cerámicas andalusíes, utilizadas para esconder monedas, cuya datación podía ser precisada con más exactitud gracias al testimonio numismático (Retuerce & Canto 1987); las sugerencias surgidas durante aquel trabajo y la paulatina abundancia de materiales cerámicos utilizados como contenedores de monedas en ocultamientos medievales nos ha llevado a realizar una recopilación de los mismos para profundizar en el tema.

La propuesta de datación combinada se plantea desde la coexistencia de dos elementos arqueológicos, las cerámicas (de datación relativa) y las monedas andalusíes (de datación absoluta); su combinación realizada para esconder monedas en momentos determinados proporciona un elemento de datación comparada muy exacto y que permite determinar con bastante exactitud, en que momento están en uso determinadas técnicas y formas cerámicas, así como su distribución geográfica.

En su contra está el hecho de que una proporción elevada de estos hallazgos se realicen fuera de contexto arqueológico, por su propia naturaleza, lo que limita el análisis e interpretación al binomio cerámica-monedas. Las referencias a cerámicas conteniendo monedas son muy abundantes y en la práctica debía ser el modo habitual de ocultamientos oscilando su tamaño según el número o cantidad de moneda ocultada, que va desde decenas de monedas hasta hallazgos de decenas de kilos, o lo que es lo mismo, de miles de monedas; por desgracia una gran parte

de estos recipientes cerámicos han sido destruidos al realizarse el hallazgo o se ha perdido su conexión con las monedas y por lo tanto no es posible realizar una atribución exacta.

De hecho la presencia de monedas islámicas en los elementos estratigráficos de las excavaciones es bastante escasa (aunque esta situación se va invirtiendo con el aumento paulatino de las mismas), algo normal dadas las circunstancias de abandono de los lugares de habitación y la tendencia a seleccionar y ocultar las monedas de mayor valor (BLACKBURN, 1989).

Podemos enfrentarnos a los problemas que ha planteado tradicionalmente la datación de las cerámicas mediante el apoyo de la numismática. En síntesis la argumentación es muy sencilla: es algo conocido que la moneda islámica de oro y plata (el dinar y el dirham) tienen como una de sus características la de incluir la leyenda de fecha, por lo menos para el periodo de la dinastía omeya y las taifas, perdurando solo en el dinar durante los almorávides, para desaparecer en época almohade en todos los metales acuñados.

Esta evidencia cronológica convierte a las monedas andalusíes (sobre todo de época omeya, tanto emiral como califales, entre el siglo II H.- VIII d.C./ IV H.- X d.C.) en el documento arqueológico fechado más exacto y abundante, durante estos siglos, ya que las emisiones de moneda mantienen un ritmo anual muy constante, solo con algunas excepciones bien conocidas en la secuencia de monedas emitidas por años. Las ventajas proporcionadas por esta situación se pueden comparar con los problemas de datación de la moneda medieval cristiana castellano-leonesa del XI, con abundantes emisiones “inmovilizadas” cuya cronología es objeto de discusión (RUEDA, 1991).

La abundancia de estas emisiones monetarias andalusíes están señaladas por las fuentes, ya sea en los registros fiscales (BARCELO, 1984-85), o en las frecuentes citas de otro tipo (CHALMETA 1981), corroboradas por los estudios de cuños (PELLICER 1987; CANTO, PALOU & TORTAJADA, 1988), y por los constantes hallazgos de monedas que se conocen, los cuales siempre son una muestra menor de lo que en realidad surge a la luz.

Si aceptamos que la fecha de la última moneda presente en un hallazgo es la que determina el momento de ocultación del mismo, con un pequeño margen, y a este hecho añadimos la exactitud en la frecuencia anual de las emisiones, tenemos la certeza de encontrarnos ante una fecha *post quem* bien determinada.

Resultaría muy extraño, y en contra de la dinámica que decenas de hallazgos monetarios de la Península Ibérica han mostrado, que se produjeran “hiatus” de décadas en la secuencia de monedas presente en un hallazgo, que pudieran retrasar su cronología de forma notable. Es cierto que existe una circulación muy dilatada para determinadas monedas, y que en los hallazgos andalusíes de época omeya están presentes monedas cuya cronología abarca más de un siglo, en algunas

ocasiones, pero asimismo es cierto que suelen estar representadas monedas de una gran mayoría de los años, lo que permite fijar las fechas límites con bastante exactitud, sobre todo para el caso de la transición del periodo emiral al califal.

En cualquiera de los casos podríamos considerar que los recipientes cerámicos tienen que ser coetáneos al momento del ocultamiento o anteriores al mismo, en caso de tratarse de piezas reutilizadas, retiradas del servicio por rotura, defecto u otra causa similar; de hecho alguno de los ejemplares recogido en esta muestra presenta huellas de dos roturas, una más antigua y otra realizada en el momento del ocultamiento para aumentar la abertura por la cual introducir las monedas en el mismo.

Por lo tanto creemos que se debe aceptar la cronología que las monedas proporcionan a las cerámicas que las albergan en el momento de su ocultamiento por tratarse de un testimonio de una solidez fuera de duda. La numismática nos permite datar con una exactitud fuera de lo normal una serie de objetos cerámicos, a la espera de que hallazgos de esta índole en niveles estratigráficos bien determinados nos permitan disponer de otro elemento más de cronología.

En general, parece que el continente cerámico en que se guardan las monedas está en relación con la cantidad que se fuese a guardar de éstas. No existe, por tanto, recipientes modelo. Se toma la pieza que se tiene más a mano: de más o menos lujo o de más o menos calidad, en el momento en que la situación lo aconsejara: desde jarros y redomas hasta pequeños arcaduces. Incluso, además de piezas cerámicas, se utilizaron recipientes metálicos, cajas de madera, etc.

ANALISIS CERAMICO

Del conjunto de seis piezas cerámicas emirales que se presentan, en una primera aproximación, se desprende una serie de aspectos, tanto de orden morfológico como en los referidos al acabado y a la decoración.

En lo que respecta a la morfología, se observa que salvo una de ellas, todas las piezas presentan unos fondos convexos. La nº 2, por contra, posee un fondo con anillo de solero; constituyéndose, según ello, en el ejemplar más antiguo datado que posee este atributo formal. En efecto, si bien ya J. Zozaya (1981: 282), refiriéndose en concreto a los ataifores, sostenía que los fondos con anillo de solero se podían remontar hasta los últimos años emirales, en general, no se pensaba que este tipo de fondo se pudiera registrar en piezas de forma cerrada, como la que ahora presentamos, en un período tan antiguo (RETUERCE & ZOZAYA, 1991: 317). Por otro lado, el diseño del anillo de solero -dispuesto en diagonal hacia el interior y con un umbo bastante desarrollado- hace que se pueda adelantar, de manera muy notable, la fecha de utilización de este atributo

morfológico que hasta ahora habíamos pensado que había que encuadrar en un momento muy posterior al emirato (ZOZAYA, 1980: 315; 1981: 283; RETUERCE & ZOZAYA, 1991: 317).

En cuanto a las técnicas de acabado, a partir de las piezas que presentamos, se puede observar la existencia de estrías redondeadas, horizontales y paralelas en la parte media externa (nº 1) y la confirmación en una nueva pieza (nº 2) del uso del vedrío cerámico en el tercer cuarto del siglo IX, según ya habíamos adelantado en anterior ocasión, al referirnos precisamente a la pieza nº 3 (RETUERCE & CANTO, 1987). En lo que respecta a la decoración, en la pieza nº 3 se muestra el primer ejemplo datado de decoración aplicada de barbotina (RETUERCE & ZOZAYA, 1986). Por último, ante la pieza nº 2 se está también ante la primera constatación, para una época tan antigua, del empleo de una decoración bícroma -en este concreto caso, en melado y verde-.

En lo que respecta a las formas y tipo representados, con todas las salvedades derivadas de lo exiguo de la muestra cerámica, se constata que, ya en esta primera etapa cultural andalusí, la existencia de una gran variedad formal, que se podría tomar como un indicio de una gran especialización en el uso cerámico. Así, cada una de las seis piezas analizadas se podría encuadrar dentro de seis diferentes tipos cerámicos. Entre todas ellas, cabe destacar el posible pistero, aguamanil, o jarro con pico vertedor (nº 2) -con un máximo grado de especialización-, la redoma (nº 3) y el probable arcaduz de juguete (nº 6).

CATALOGO DE PIEZAS

Nº 1: Se trata de una orza conservada en toda su integridad. Con unas paredes de mediano grosor, presenta un fondo convexo y un cuerpo que adopta una figura globular. Tras el cuello, de ascenso vertical y curvo, termina con un borde exvasado y recto, con un labio redondeado. Realizada a torno y con una cocción oxidante, la pasta es de color rojo, con medianas intrusiones calizas.

Acabado: presenta estrías redondeadas, horizontales y paralelas en la parte medial del cuerpo. No se encuentra vidriada. Tiene un desigual asiento.

Decoración: no se presenta

Lugar de procedencia: casco urbano de Córdoba (prov. de CORDOBA).

Dimensiones: Ø borde: 7 cms. Ø base: 6,5 cms. h: 9,5 cms.

Localización: Museo Arqueológico Nacional. Madrid.: nº 63.023. Expediente nº 1950/22.

Contenido numismático: dirhems: 6 orientales, más 113 de al-Andalus.

Data numismática: 153-181 H./770-797 d.C.

Bibliografía: MATEU 1950; CANTO, 1988; RETUERCE & CANTO, 1987.

Nº 2: Aguamanil, pistero o jarro con pico vertedor, al que le falta toda su parte superior y la casi totalidad del asa. Posee un fondo con anillo de solero de desarrollo interior diagonal y redondeado y un umbo bastante marcado. El cuerpo, que adopta una figura globular, presenta un corto pico vertedor tubular en su parte más alta, justo antes del inicio del cuello, que, en su inicio, suponemos, adoptaría un ascenso recto y vertical. En posición contrapuesta al pico vertedor y un poco más arriba de la parte más externa del cuerpo, se presenta el final de un asa de sección circular. Realizada a torno y con una cocción oxidante, la pasta es de color rojo.

Acabado: presenta un vedrío de color melado por ambas superficies.

Decoración: bícroma en verde sobre fondo melado; desarrolla un trazo, de labor descuidada, que serpentea horizontalmente todo el cuerpo.

Lugar de procedencia: Según las referencias, en un punto situado entre las poblaciones de Osuna, Ecija, Carmona (prov. de SEVILLA).

Dimensiones: Ø borde: -. Ø base: 6,2 cms. h: -.

Localización: colección particular.

Contenido numismático: 169 dirhems.

Data numismático: 159-259 H./775-872 d.C.

Bibliografía: Inédita.

Nº 3: Redoma o botella incompleta y muy fragmentada, con un fondo convexo y un cuerpo globular. Conserva el fragmento de arranque de un asa de sección circular. El cuello, estrecho, sería de ascenso vertical y recto. Presenta una pasta rosada con pequeñas intrusiones de caliza y mica. Realizada a torno y con una cocción oxidante.

Acabado: presenta un vedrío de color melado oscuro al exterior, con caída parcial al interior. Las aristas están muy desgastadas, debido al origen concreto de su procedencia.

Decoración: incisa a peine horizontal que enmarca otra aplicada en la mitad superior del cuerpo. Esta última desarrolla un reticulado continuo de rombos a base de pequeños cordoncillos punteados.

Lugar de procedencia: pantano de Iznájar (prov. de GRANADA).

Dimensiones: Ø borde: -. Ø base: 8,5 cms. h: c. 20 cms..

Localización: colección particular.

Contenido numismático: dirhems andalusíes más dos orientales.

Data numismático: 151-261 H./768-874 d.C.

Bibliografía: RETUERCE & CANTO, 1987; CANTO & MARSAL, 1988.

Nº 4: Jarrito incompleto, al que le falta el borde y gran parte del asa. Con un fondo convexo, presenta un cuerpo globular y una parte del cuello, de ascenso recto y envasado. El asa tiene una sección en forma de "cinta". *Acabado:* aunque

no se poseen datos concretos acerca de su factura, parece que ésta es bastante descuidada.

Decoración: presenta una línea incisa horizontal en la curva que separa el cuello del cuerpo.

Lugar de procedencia: San Andrés de Ordoiz. Estella (Prov. de NAVARRA).

Dimensiones: Ø borde: -. Ø base: 6,5 cms. h: c. 13 cms.

Localización: ¿.

Contenido numismático: 204 dirhems.

Data numismático: 157-270 H./773-883 d.C.

Bibliografía: NAVASCUES, 1957.

Nº 5: Fragmento de la parte inferior de un posible jarro, con un fondo convexo. Presenta una pasta rosada.

Acabado: posee una engalba de color pajizo por ambas superficies. Presenta estrías redondeadas, horizontales y paralelas en el parte medial del cuerpo.

Decoración: no se presenta.

Lugar de procedencia: Puebla de Cazalla (Prov. de SEVILLA).

Dimensiones: Ø borde: -. Ø base: 10 cms. h: -.

Localización: colección particular.

Contenido numismático: dirhems.

Data numismático: 153-278 H./770-891 d.C.

Bibliografía: IBRAHIM & CANTO, 1991.

Nº 6: Posible arcaduz de juguete. Presenta un fondo muy convexo, que impide que se pudiera tener en pie. La pared del cuerpo asciende ligeramente exvasada hasta producirse un cambio suave de carena en que la pared se angosta; sería en este punto de la pieza donde se ubicaría la sujeción que la sostendría. Acaba con un borde de ascenso vertical y recto, y un labio redondeado.

Acabado: presenta estrías en la mitad inferior del cuerpo.

Decoración: no se presenta.

Lugar de procedencia: Córdoba (Prov. de CORDOBA).

Dimensiones: Ø borde: 7 cms. Ø base: 4,5 cms. h: 10 cms.

Localización: ¿.

Contenido numismático: 170 dirhems.

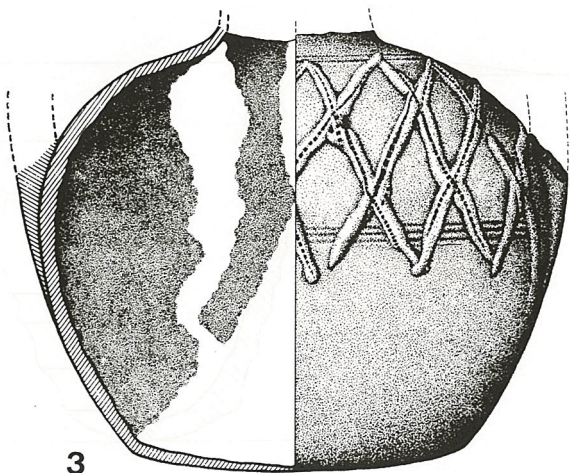
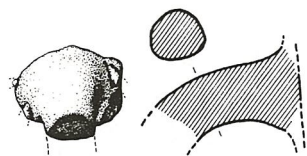
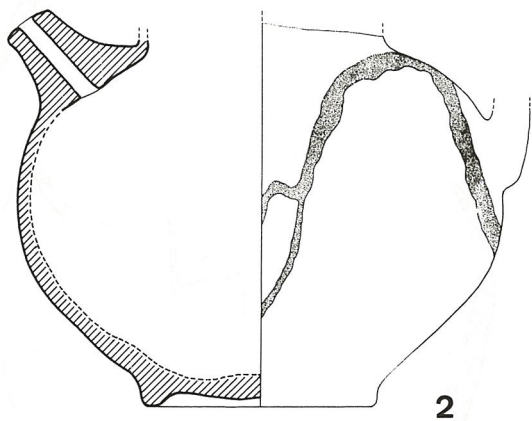
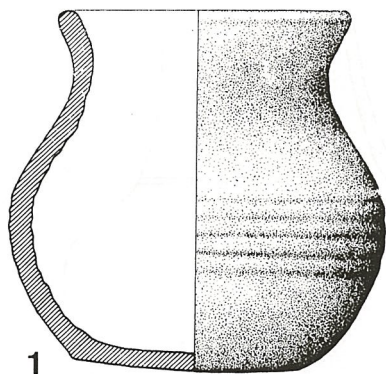
Data numismático: 157-280 H./773-893 d.C.

Bibliografía: SANTOS, 1956.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCELO, M., 1984-85: "Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimientos contables del Emirato Omeya de Córdoba (138-300/755-912) y del Califato (300-366/912-976)", *Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia*, 5-6, 45-72, Barcelona.
- BLACKBURN, M. 1989: "What factors govern the number of coins found on an archaeological site?", *Coins and Archaeology. Proceedings of the First Meeting of the Medieval Archaeology Research Group at Isengran, Norway, 1988*, ed. H. Clarke and E. Schia (BAR IS, 556).
- CANTO GARCIA, A. 1988: "Tesoro de moneda emiral del siglo II de la Hégira, conservado en el Mus. Arqueológico Nacional", *Ier. Jarique de Estudios Numismáticos Hispano Arabes, Zaragoza*, 147-162.
- CANTO, A. & MARSAL, E., 1988: "Hallazgo de moneda emiral de Iznájar (Granada)", *Al-Qantara*, 9, 427-470.
- CANTO, A., PALOU, F., TORTAJADA, B., 1988: "Volumes of production in al-Andalus during the years A.H.330 and A.H. 340 as calculated from die-link statistics", *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area*, 3, 91-97, Santarem.
- CHALMETA GENDRON, P., 1981: "Precisions au sujet du monnayage hispano-árabe (dirham qasimi et dirham arba'ini)", *J.E.S.H.O.*, XXIV, III, 316-324.
- GUTIERREZ LLORET, S., 1988: *Cerámica común paleoandaluzí del sur de Alicante (Siglos VII-X)*. Alicante.
- IBRAHIM, T. & CANTO, A. 1992: "Hallazgo emiral en Puebla de Cazalla (Sevilla)", *Numisma* 229, 69-86.
- LLOBREGAT, E.A., 1976: "Un hallazgo de dirhems musulmanes en el término de Almoradí (Alicante)", *Numisma*, 138-143, 225-228.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1950: "El hallazgo de "dirhams" del Emirato en San Andrés de Ordóiz (Estella, Navarra)", *Príncipe de Viana*, 59, 85-101.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1971: "Hallazgos Monetarios (XXI)", *Numisma*, 108-113, 177-208.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1972: "Hallazgos Monetarios (XXII)", *Numisma*, 127-154.
- NAVASCUES Y DE PALACIO, J. de 1957: "Revisión del tesorillo de dirhams de San Andrés de Ordoiz, Estella, (Navarra)", *Príncipe de Viana*, 66, 10-37.
- PELLICER Y BRU, J., 1987: "AL-ANDALUS. Estudio de cuños diferenciados de la ceca de Madinat al-Zahra y estimación de las acuñaciones de moneda (años 340-351 = 951/2-962/3)" en *Rhythmes de la production monétaire de l'Antiquité à nos jours* (París, 1986), 425-432, Lovaina.
- RETUERCE, M. & CANTO, A., 1987: "Apuntes sobre la cerámica emiral a partir de dos piezas fechadas por monedas", *IIº Cong. Arq. Med. Española*, vol.3, 93-104.
- RETUERCE, M. & ZOZAYA, J., 1986: "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos" en *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale*. (Siena-Faenza, 1984), 69-128. Florencia.
- RETUERCE, M. & ZOZAYA, J., 1991: "Variantes y constantes en la cerámica omeya andalusí" en *A cerâmica medieval no Mediterrâneo ocidental* (Lisboa, 1989), 315-322. Mértola.
- RUEDA SABATER, M., 1991: *Primeras acuñaciones de Castilla y León*, Monografías de Arqueología Medieval 1, Madrid.
- SANTOS GENER, S. de los, 1956: "Monedas carolingias en un tesorillo de dirhems del emirato cordobés", *Numario Hispánico*, 5, 79-87.

- ZOZAYA, J., 1980: "Essai de chronologie pour certains types de céramique califale andalouse" en *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale. X-XV siècles* (Valbonne, 1978), 311-315. Paris.
- ZOZAYA, J., 1981: "Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época de taifas". *I Jornadas de cultura árabe e islámica* (Madrid, 1978), 277-286, Madrid.



Est. II

